



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## ACTA

### CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

**07/03/2017**

Presentes: Dres. Ricardo Faccio, Gloria Serra, Gloria López, Karen Ovsejevi, Raúl Chiozzone, Lic. César Iglesias

#### I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Resolución: Se aprueba sin modificaciones (unanimidad 6/6)

#### II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Informe final del Curso de Profundización “Farmacogenética Clínica 2016”, presentado por la Dra. Patricia Esperón.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece a la Dra. Esperón por el informe presentado. (unanimidad 6/6)

2. Nota de agradecimiento presentada por el Dr. Rafael Radi, por haber sido propuesto por el PEDECIBA para el Premio México de Ciencia y Tecnología 2016 y su posterior otorgamiento por parte del Consejo de Premiación.

Resolución: Este Consejo toma conocimiento y agradece la nota presentada por el Dr. Radi. Asimismo, desea manifestarle sus más sinceras felicitaciones por el logro obtenido, dado el prestigio del mencionado Premio. (unanimidad 6/6)

3. Informe de la Comisión que entendió en la evaluación de postulaciones al llamado a pasantías para estudiantes del área,

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión luego de realizada la entrevista con la estudiante Agustina Irazusta. En base al mismo, se resuelve aprobar la siguiente asignación:

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

<b>ASPIRANTE</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Agustina Irazusta	8.600
<b>TOTAL</b>	<b>8.600</b>

(unanimidad 6/6)

4. Acta de defensa oral intermedia para pasaje a estudios de Doctorado de Nicolás Callejas. Tutor: Dr. Iván Jachmanián.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

5. Uruguay Retiene. Situación de investigadora del área Química que postuló al llamado y fue beneficiada.

Resolución: Dado que los investigadores de PEDECIBA son honorarios de acuerdo a lo establecido por el Convenio de creación del PEDECIBA entre UdelaR y el MEC, y que por este motivo no pueden recibir remuneración alguna por parte del Programa, se resuelve conceder licencia a la Dra. Ana Bertucci por el período de vigencia del contrato. (unanimidad 6/6)

### **III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA**

1. Presupuesto 2017.

2. Llamado a Premios Roberto Caldeyro Barcia 2017 para las Áreas Física, Matemática y Química.

3. Llamado a movilidad.

### **IV VARIOS**

---

#### **ÁREA QUÍMICA**

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)